

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de febrero de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha.

Colocados

Capitán de Complemento de Artillería don Juan Aliseda Pajares. Banco de España. Don Benito (Badajoz).—Retirado: 27-1-68.
Capitán de Complemento de Artillería don Amador González Pérez. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 6-2-68.
Capitán de Complemento de Artillería don Carlos Langarica Suárez. Ayuntamiento de Guadalajara.—Retirado: 28-1-68.
Capitán de Complemento de Artillería don Bautista Montejo Urraca. CAMPSA. Subsidiaria de Lorca (Murcia).—Retirado: 5-2-68.
Capitán de Complemento de Artillería don Jesús Montes Gómez. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 7-2-68.
Teniente de Complemento de Infantería don Eugenio Díaz Sánchez. Tabacalera, S. A. Málaga.—Retirado: 2-2-68.
Teniente de Complemento de Infantería don Rogelio Herrera Martín. A03PG. SOIVRE. Castellón de la plana.—Retirado: 1-2-68.
Teniente de Complemento de Artillería don Manuel Chocano Hernanz. Delegación Nacional de Sindicatos. Zaragoza.—Retirado: 6-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Martín de Almagro González. A03PG. Ministerio de Obras Públicas. Ciudad Real.—Retirado: 3-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Eloy Herreros Incerca. Juzgado Municipal. Baracaldo (Vizcaya).—Retirado: 1-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Jiménez Rivera. A03PG. Ministerio de Hacienda. Badajoz.—Retirado: 29-1-68.
Brigada de Complemento de Artillería don José Ladrón Martínez. Explotación Agrícola don Antonio Rojas. Guadalcazar (Córdoba).—Retirado: 4-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Juan Morales Poce. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 29-1-68.
Brigada de Complemento de Ingenieros don Gregorio Cordero Oliva. A03PG. Ministerio de Hacienda. Tenerife.—Retirado: 26-1-68.
Brigada de Complemento de Ingenieros don Cristóbal Jaime Campano. Banco de España. Talavera de la Reina (Toledo). Retirado: 26-1-68.

Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de Artillería don Alfonso del Hierro Moraza.—Retirado: 23-1-68.
Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Luis Medina López.—Retirado: 1-2-68.
Teniente de Complemento de Infantería don José Ramos Fiz.—Retirado: 1-2-68.
Teniente de Complemento de Artillería don Vicente Díaz Arellano.—Retirado: 25-1-68.
Teniente de Complemento de Artillería don Hipólito Jiménez Alcalde.—Retirado: 31-1-68.
Teniente de Complemento de Ingenieros don Angel Rodríguez Hernández.—Retirado: 3-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Pedro Ochea Castillo.—Retirado: 26-1-68.
Brigada de Complemento de Artillería don José Pérez Márquez.—Retirado: 5-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don Simón Regidor Osorio.—Retirado: 3-2-68.
Brigada de Complemento de Artillería don José Terrasa Servera.—Retirado: 29-1-68.
Brigada de Complemento de Ingenieros don Julián Amatriain Tirapu.—Retirado: 28-1-68.
Brigada de Complemento de Ingenieros don Teógenes Gómez Sanz.—Retirado: 26-1-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1968.—P. D., El General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros. ...

ORDEN de 20 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector general de la Función Pública y Secretario de la Comisión Superior de Personal a don Jesualdo Domínguez-Alcahú y Monge.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo quinto del Decreto 245/1968, de 15 de febrero, por el que se reorganiza la Presidencia del Gobierno, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la disposición final tercera del citado Decreto,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de la Función Pública y Secretario de la Comisión Superior de Personal a don Jesualdo Domínguez-Alcahú y Monge.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de febrero de 1968 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes que se indican

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de enero último,

Este Ministerio, en aplicación de lo prevenido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, según establece el artículo primero de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Don Celedonio Ceña Lopez. Destino actual: Huesca. Juzgado para el que se le nombra: Zaragoza número 1.

Don Florencio Espeso Ciruelo. Destino actual: Villaviciosa. Juzgado para el que se le nombra: Torrelavega.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la disposición transitoria segunda de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada y confirmada por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos.

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para la que se le nombra
D. Vicente Herce Quemada	1. ^a	Zaragoza, número 4	Zaragoza, número 6.
D. Marcial Estévez Fernández	1. ^a	Puente Caldelas	Pontevedra.
D. José Gómez Díaz	1. ^a	Granollers	Barcelona, número 5.
D. Fernando Ruiz del Arbol Rodríguez	1. ^a	Cuenca	Guadalajara.
D. Manuel Molina de Sandoval	1. ^a	Aranjuez (adscrito)	Aranjuez.
D. Emilio Contreras Soria	1. ^a	Puertollano (adscrito)	Puertollano.
D. Juan Manuel Torné y García	2. ^a	Balaguer	Barcelona, número 18.
D. Eduardo Rodríguez Romero	2. ^a	Arco de la Frontera	Córdoba, número 4.
D. Luis Bárcena de Castro	2. ^a	Arzúa	Vigo, número 3.
D. Gonzalo García Servet	2. ^a	Arrecife de Lanzarote	Marbella, número 2.
D. Joaquín Juárez Gómez	2. ^a	Zamora (adscrito)	Burgos, número 2.
D. Alberto Sanz Simón	2. ^a	Alba de Tormes	Gijón, número 3.
D. José María Ramos González	2. ^a	Hervás	Plasencia.
D. Miguel Angel Reyes Téllez	2. ^a	Montilla	Jerez de la Frontera, número 2.
D. Angel Llorente García	2. ^a	Vivero	Torrelavega.
D. José María Marín de Obeso	2. ^a	Cuéllar	La Bisbal.
D. Manuel Catalán Cerezuola	2. ^a	Belorado	Badajoz, número 2.
D. Arturo Vela Pastor	2. ^a	Arnedo	Teruel.
D. Manuel Gonzalo Gómez Gil	2. ^a	Tolosa	Manacor.

Los Secretarios nombrados para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Córdoba, número 4; Gijón, número 3; Marbella, número 2, y Zaragoza, número 6, que por ser de nueva creación entrarán en funcionamiento el día 1 de abril próximo, tomarán posesión de sus cargos respectivos el día 30 de marzo del corriente año, y los restantes dentro del plazo reglamentario.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz, Aoiz, Granadilla de Abona, La Laguna, Monforte, Osuna, Salas de los Infantes, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Tremp y Valls.

Se desestima, por haber sido presentada fuera de plazo, la solicitud formulada por don José Miguel Samaniego Trigo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1968.—El Director general, Adscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 1 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector de los Impuestos de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales en la Dirección General de lo Contencioso del Estado a don Francisco Amado Súnico.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 14-1 y 48 del Decreto 151/1963, de 25 de enero, de reorganización del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer:

Se nombra Subdirector de los Impuestos de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales de esa Dirección General al Abogado del Estado don Francisco Amado Súnico, número de Registro de Personal A10HA107, que venía desempeñando la jefatura de la suprimida Sección de Derechos Reales en ese Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

ORDEN de 1 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector de lo Contencioso en la Dirección General de lo Contencioso del Estado a don Manuel Pérez Tejedor.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 14-1 y 17 del Decreto 151/1963, de 25 de enero, de reorganización del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer:

Se nombra Subdirector de lo Contencioso de esa Dirección General al Abogado del Estado don Manuel Pérez Tejedor, número de Registro de Personal A10HA186, que venía desempeñando los suprimidos cargos de Subdirector tercero y Jefe de la Sección de lo Contencioso en ese Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de enero de 1968 por la que se separa del Cuerpo y Escalafón de Médicos titulares a los funcionarios que se expresan.

Ilmo. Sr.: Los artículos 139, 179 y 181 (apartado segundo) del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953 dispone que todo funcionario del Cuerpo de Médicos titulares que al ser nombrado en propiedad para una plaza de la plantilla del mismo no tome posesión del cargo dentro del plazo reglamentario sin causa justificada, será separado del Cuerpo y Escalafón de que se trata.

Y hallándose comprendidos en los citados preceptos los funcionarios del referido Cuerpo de Médicos titulares que se expresan en relación adjunta,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los Médicos que a continuación se relacionan, queden separados del Cuerpo y Escalafón de Titulares, a partir de esta fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de V. I. y de los Médicos interesados a los efectos oportunos, haciéndoles saber al propio tiempo que contra la presente Orden pueden interponer recurso contencioso-administrativo siguiendo los plazos y tramitación que se establecen en la Ley de dicha Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

Relación que se cita

Médicos titulares que causan baja en el Cuerpo y Escalafón por no haberse posesionado de la plaza que les fué adjudicada por la Orden ministerial de 21 de marzo de 1967.

- D. Alicia Cobaleda Gajate, del Escalafón A.
- D. Antonio Carrión Bernabé, del Escalafón B.
- D. Francisco Montesinos Vicente, del Escalafón B.
- D. Francisco Pastor López, del Escalafón B.
- D. José Romero Mesas, del Escalafón B.
- D. Manuel Viñas Sagresa, del Escalafón B.